

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,209

Suscripción en Córdoba. }
Fuera de Córdoba..... }

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	»
Por un mes....	2,50	»
Por trimestre.	7	»

MÁRTES 22 DE NOVIEMBRE DE 1892.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

Por tratarse de un ilustrado e inspirado artista hijo de este país, cuyas obras en cada día mas admiradas, trascribimos con gusto de *El Globo* el siguiente artículo.

UN CUADRO DE COLÓN

Creemos nosotros que los artistas españoles, ardientes patriotas y verdaderos entusiastas del gran acontecimiento que hoy se conmemora y solemniza, demostraban con el pincel, en el actual Concurso, algo de lo que la pluma de literatos maestros y la palabra de eminentísimos oradores han consagrado para honor de España al glorioso recuerdo de una hazaña asombrosa que con tanto desbarajaste y tanta desgracia se quiere festejar.

En los vastos salones de la Exposición de pinturas hay colgados mas de mil quinientos cuadros, y entre tan gran número de lienzos, apenas hallamos cuatro referentes a Colón; debiendo mencionar dos de ellos, el uno representa una marina, de Ruiz Luna, de buena entonación y de esplendorosa luz, donde como en lontananza se ven las tres carabelas que surcaron por primera vez el Atlántico, destacándose con preferencia la reducida nao repleta de tripulantes, entre los cuales se encuentra el maestro genovés, ya próximo a pisar la tierra ambicionada. Pero el cuadro histórico de grandes proporciones, el cuadro monumental, único consagrado a Colón, que hará época y que quedará como recuerdo de la epopeya que asombrará a la humanidad, es el del señor Garnelo, que lleva por título *Primeros homenajes en el Nuevo Mundo a Colón*, y decimos que hará época, no solo porque su asunto corresponda a la orden del día, sino por que su pintura, su ejecución y su efecto, llevan ese sello particular, ese ambiente de aire libre, el *pleu áirs* que tanto atrae y encanta, perenne aspiración de los artistas para el bello ideal moderno de todos apetecido: el autor ha elegido para tal asunto un día luminoso, de sol brillante y cenital, no un día nebuloso en que los tonos grises convencionales ayudan ó disimulan defectos y deficiencias que no pudieron vencer.

Entre aquel ambiente tropical, que lo invade todo, se desentrañan las figuras con severos contornos, como tiradas con buril, y los tonos se enriquecen con múltiples y variados reflejos, difíciles de ver en el mismo natural; y no en balde los artistas conocedores consideran como verdadero *tour de force* tan difícil como espinoso trabajo.

Resulta naturalmente grande el pensamiento, y la concepción del cuadro que nos representa al descubridor y almirante obsequiado en la Isla Española por los caciques indígenas, asunto importante que no significa solo el relato de la verdad sacada de sus escritos, sino el abrazo de dos razas, la fusión de dos mundos, de dos civilizaciones, naciente y sincera la una, pujante y conquistadora la otra, con el calor de sus grandes progresos y desbordadas aspiraciones. La Providencia, no obstante, favoreció aquella unión, tan heterogénea de operaciones y tendencias, estrechando con fuertes brazos los continentes, encauzados ya por una era que contribuyó al engrandecimiento de la humanidad y de los pueblos.

El cuadro del señor Garnelo debe mirarse con detención; no es para visto a la carrera, como suele suceder generalmente, y de aquí el que no se aguilaten sus excelentes bellezas como merece; hay en el mucho arte, mucho estudio, mucho análisis y mucha profundidad de ideas: los indios aborígenes, jamás caracterizados como raza por el pincel, se encuentran allí con todos los rasgos que les son peculiares, resultando fieles y hasta grandiosos en el trasunto, con que nos quieren dar idea exacta de una raza completamente desaparecida; no son, ciertamente, para despreciados los estudios étnicos y antropológicos que el autor ha necesitado recoger para desenterrar a los entonces pobladores de aquellas islas vírgenes, que tanto embelesaron los ojos de los que por primera vez las pisaban, tras tantas horas de inquietud y de tortura.

Colón triunfante, bondadoso y complacido, se solaza como el que tiene ante sus ojos la realidad de lo que soñara en sus ambiciones de gloriosa grandeza, y su génio poderoso y emprendedor se revela bien a las claras en aquella figura destacada sobre el fondo de cielo, sobre el azulado mar, y la arena caliginosa de la playa constituyendo el foco brillante de toda la composición: así se alcanza la magnitud de la empresa, la superioridad del almirante y la extensión de aquellos mares que parecen llegar a lo infinito.

En el grupo de los españoles que le siguen hay tipos que parecen arraigados a las miniaturas del siglo XV: sus posturas son naturales sin perder el elegante carácter de las que trazara el renacimiento; la agrupación es accidentada y magistralmente dispuesta; el indio que contempla la espada desnuda donde se hirió las manos al tocarla, es un trozo de pintura clásica y exquisita: la histórica bombardita disparada para asombrar a los indios y las demás figuras todas sujetas al relato de la historia, resultan admirablemente ejecutadas, entre ellas se distinguen los indígenas que se miran retratados en la bruñida coraza de un soldado; y, sobre todo, el pelotón de tripulantes y agregados descuellan la bandera de Castilla y la particular de la expención en el fondo muestra sus mástiles la carabela perdida, con cuyas tablas construyera el fuerte de la Natividad, primera cimentación de nuestro dominio en aquel territorio; primer lago de unión entre el continente europeo y la vasta tierra americana, hoy verdadero pedestal del engrandecimiento que todos admiramos.

El conjunto resulta por ende magnífico, no hay en él recursos pueriles ni accesorios triviales que lo deslustren; dibujo, color, fuerza, tonalidad, efecto, todo son cualidades condensadas felizmente en el lienzo que consideramos como uno de los mejores y más oportunos en el presente concurso.

Diremos de paso para concluir que celebramos en el artista autor del Colón a que nos referimos, las disposiciones con que cuenta para el cultivo de la pintura seria a que se dedica.

La *Muerte de Luciano*, con que nos sorprendió en el certamen de 1887, demostró ya su especial aptitud para el género histórico en que fué premiado con medalla de segunda clase: el *Duelo interrumpido* obtuvo la misma distinción en el de 1890 y alabada fué como merecía aquella prueba de su disposición para los asuntos de actualidad ó de costumbres que con tanta naturalidad y exactitud logró reproducir; hoy se nos presenta con otro tema de altos vuelos y admirable desarrollo, para convencernos de su valimiento y de su laboriosidad.

N. de Olivares.

Sección oficial.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Sección de Fomento.—Exposición universal de Chicago.

En virtud de lo dispuesto por la Comisión general se advierte a los particulares que deseen presentar objetos ó productos en la Exposición Universal de Chicago que el plazo concedido para solicitar la inscripción como expositores y para entregar los productos se ha ampliado, como única prórroga que es posible conceder, hasta el 31 de Diciembre próximo venidero.

La inscripción y entrega de los productos ó objetos se debe hacer en la Comisión provincial encargada de este servicio, que funciona bajo mi presidencia, la cual facilitará a los que lo soliciten toda clase de noticias, impresos, instrucciones y datos al efecto necesarios.

En interés de los mismos expositores, les llamo la atención sobre lo dispuesto en los artículos 4.º y 7.º de la Instrucción de 1.º de Agosto próximo pasado, cuyo extracto es como sigue:

«Art. 4.º La Comisión provincial, previa la calificación de los productos, con arreglo a lo dispuesto en la Circular núm.

1 de la Comisión general, resolverá de plano sobre la admisión ó no admisión de los mismos, y en caso afirmativo, determinará también si pueden ó no formar parte de la Colección oficial de la provincia. Si los productos son admitidos y si los considera dignos de formar parte de la Colección oficial, se dará cuenta de esta circunstancia al expositor para que éste opte por pertenecer a dicha agrupación, obteniendo con ello las ventajas que se determinan en el art. 7.º, ó por figurar como expositor particular. En uno y otro caso se formalizará la *cedula de inscripción* correspondiente, extendiéndose por triplicado. Uno de los ejemplares quedará en poder del interesado y otro en el de la Comisión provincial. El tercer ejemplar se remitirá por la Comisión indicada a la general el mismo día en que se formalice.

Art. 7.º Las Comisiones provinciales facilitarán a los expositores para su cumplimiento en la parte que les corresponda un ejemplar de la presente Instrucción y otro del Reglamento de Aduanas y Tarifas de transportes de los Estados Unidos.

Para la remisión a Chicago de los productos correspondientes a las Colecciones oficiales de las provincias, se dictarán oportunamente las reglas necesarias para el caso, gozando como subvención de los expositores que las constituyan el transporte franco de ida y vuelta a Chicago de los productos, así como el despacho propio de todas las formalidades de Aduanas nacionales y extranjeras.

Respecto a los productos de los expositores que no figuren en dichas Colecciones oficiales de las provincias, queda entendido que los gastos de transporte correrán de su cuenta y cargo hasta que entreguen los bultos ó cajas en Chicago al Delegado general de España, si bien se les despacharán éstos gratuitamente en las Aduanas por los agentes oficiales que el Gobierno nombrará al efecto en los puertos de la Península y de Nueva York, así como en Chicago, tanto a la ida como a la vuelta.

No se exigirá cantidad alguna por el espacio ó terreno que se conceda a los expositores.»

Córdoba 19 de Noviembre de 1892.—El Gobernador.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Nota de los gastos originados con motivo de la traslación de los urinarios situados en las calles de García Lovera, Leones y plaza de la Compañía, cuya operación se ha ejecutado bajo la dirección del arquitecto municipal é inspección de la comisión respectiva.

Pts. Cts.

Jornales

Por los satisfechos a los individuos ocupados en dicho servicio. 22 50

Materiales.

A Rafael Gutierrez por el suministro de ladrillos, cal y arena. 6 75

A Rafael Urbano por 5 portes con un carro. 6 75

Total.

Lo que en cumplimiento de lo preceptado por el artículo 166 de la ley orgánica vigente se publica para conocimiento de este vecindario. 36 00

Córdoba 4 de Septiembre de 1892.—Juan Tejón.

Declarada obligatoria por las leyes la enseñanza primaria para los niños comprendidos en la edad de seis á nueve años, obsérvese con disgusto el lamentable abandono en que muchos padres dejan esta preferentísima obligación, permitiendo que sus hijos vaguen por las calles con daño para el vecindario y condenándoles con tanpunible descuido a la ignorancia de toda noción de cultura.

Abiertas las escuelas públicas para la enseñanza elemental de cuantos se hallan en edad de recibirla, ya sean párvulos ó adultos, es ciertamente doloroso que una censurable negligencia esterilice los sacrificios que la Corporación municipal viene

imponiéndose en el deseo de facilitar a todas las clases sociales los medios de que la juventud se instruya sin dispendio alguno.

Al recordar, pues, a los padres de familia esa obligación sagrada que debieran solícitos cumplir, y de conformidad con cuanto preceptúa la Ley de instrucción pública fecha 9 de Septiembre de 1857, así como las demás disposiciones que rigen relacionadas con este importante servicio, he resuelto prevenir lo siguiente:

1.º Los padres, tutores ó encargados de los niños que no reciban instrucción en escuelas particulares, deberán matricularlos en las públicas establecidas, donde la enseñanza es para todos absolutamente gratuita.

2.º Los niños comprendidos en la edad escolar que se encuentren vagando en la vía pública sin asistir a ninguna clase de enseñanza, serán detenidos por los agentes de mi autoridad y entregados a sus padres, quienes incurrirán por ello en la multa máxima que establece el artículo 8.º de la Ley antes citada, la cual les será exigida sin contemplación alguna.

3.º Además de la activa vigilancia que habrán de ejercer los dependientes municipales, excito á todos los vecinos y les recomiendo con señalado interés que denuncien a mi autoridad por cualquier medio á los padres que tengan abandonada la obligación de instruir a sus hijos, para que les sea impuesta la corrección correspondiente.

Córdoba 20 de Noviembre de 1892.—Juan Tejón y María.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El ministro de Hacienda dió cuenta el sábado á sus compañeros de los resultados de la recaudación que, á pesar de lo que dice la *Gaceta*, encuentra magníficos el Sr. Concha Castañeda, pues según él, exceden en cuatro millones á lo presupuesto.

—Numerosos grupos de obreros se presentaron el día 19, como todos los sábados, pidiendo trabajo en la calle de Doña Bárbara de Braganza, donde están las oficinas de la división de ingenieros de esta provincia, y en la plaza de la Villa, delante del Ayuntamiento.

En el primer sitio dieron colocación á 400; en el segundo, el alcalde prometió dar ocupación el lunes á 500, siempre que vayan provistos de volantes de los alcaldes de barrio, justificando que son hijos y vecinos de Madrid.

—Varios estudiantes trataron el sábado de conmemorar el aniversario de los sucesos ocurridos hace años el día de Santa Isabel siendo gobernador el señor Villaverde.

Los reunidos no estuvieron conformes en la forma en que habían de celebrar la citada fecha, y algunos acordaron que hubiese un banquete, pero nada se decidió.

Después, un grupo de unos cien escolares se dirigió á San Carlos, y antes de llegar á la facultad de medicina se disolvieron, llegando allí muy pocos.

No les secundaron los estudiantes de medicina.

—El sábado volvieron á conferenciar los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, acerca de la próxima combinación de gobernadores civiles.

Decían el sábado personas bien informadas, que tanto el señor Nocedal, como una poderosa orden religiosa, estaban dispuestos á hacer público reconocimiento de las instituciones, y que desistieron de ello, temiendo que la naturaleza viniese á hacer inútil la evolución proyectada.

—Barcelona 19 (12 noche).—Los carpinteros y albañiles de Manlleu se han declarado en huelga, negándose al aumento de una hora de jornada que pretenden los patronos.

—Sobre el asunto del disgusto de los ingenieros militares, declara *El Resumen* que se ha informado, y que no hay tal disgusto.

Parece, con efecto, que si en la parada que se verificó el día de la llegada de los reyes de Portugal, no formaron (como

efectivamente aconteció) los regimientos de ingenieros, fué porque como figuró en el desfile el real cuerpo de alabarderos, aquéllos hicieron el servicio de éstos en Palacio, demostrándose así la justa confianza y distinción que merece el distinguido cuerpo, único en el ejército español que nunca se ha sublevado.

—El sábado se reunieron los interesados en la industria de cerillas para ver de reunir la fianza de 2.000.000 de pesetas para el concierto con el Estado del impuesto sobre esta industria.

Con objeto de dar al ministro una contestación definitiva, se reunirán nuevamente el domingo.

—Bilbao 19 (7 noche).—Todo el mundo comenta con indignación el criminal atentado cometido ayer en la caseta situada cerca del túnel de Archanda, del ferrocarril del Bilbao á Lezama.

En dicha caseta viven el contratista de las obras, señor Sandiaga, su esposa, una sobrina y varios operarios de la línea.

A las cuatro de la tarde se presentaron en la caseta nueve hombres, pidiendo una azumbre de vino.

La señora de Sandiaga les contestó que no tenía mas que media, y volvió la espalda á los foragidos; pero estos se arrojaron entonces sobre ella y la amordazaron y ataron fuertemente á una cama.

En seguida hicieron lo mismo con la sobrina del señor Sandiaga y con uno de los operarios que entró en la caseta.

Los malhechores permanecieron en la caseta hasta la llegada del Sr. Sandiaga, á quien apalearon é hirieron, dándole una enchillada en los ojos que le dejó casi ciego.

Después de amarrarle fuertemente y de robarle unas cinco mil pesetas que llevaba para pagar á los obreros, los ladrones registraron la caseta y se apoderaron de mil pesetas, única cantidad que encontraron.

Una vez cometido el robo, se marcharon, dejando en la caseta un machete de carnicero, tres pañuelos con iniciales y dos blusas.

Cuando las autoridades de Begonia participaron lo ocurrido al juez de Bilbao, se dispuso que pasaran al lugar del suceso varios guardias civiles, forales y agentes de orden público que emprendieron la persecución de los foragidos.

Hasta ahora se ignora el paradero de estos.

Según las últimas noticias, el contratista señor Sandiaga sigue mejor, y parece que ve un poco.

La sobrina del herido dice que reconocería á los criminales si los llevaran á su presencia.

Las autoridades continúan practicando activas pesquisas para dar con los malhechores.

—Peñón de la Gomera 18 (11 noche recibida con retraso).—Hoy se han conocido en esta población los pormenores de una incalificable tropelia de que ha sido víctima el español Francisco Vega, avencinado en esta plaza.

Desde el 16 del actual se ignoraba el paradero de ese desventurado.

Instigado arteramente por un moro llamado Zapata, á pretexto de conducir viveres á este presidio, Vega y el citado riffeño se trasladaron á un punto de la costa que dista de este peñón diez millas.

Utilizaron para el viaje una lancha perteneciente al español.

Apenas hubieron desembarcado éste y el traidor Zapata, un grupo de moros, que indudablemente estaba en connivencia con el segundo, rodeó á Vega y se apoderó de la embarcación. El propósito de los moros no era otro que secuestrar al español y exigir por él rescate proporcionado á los recursos de que el desgraciado dispone.

El cautivo y los secuestradores se pusieron en marcha hacia el interior; pero gracias á la oscuridad de la noche y á la generosidad con que ofreció y prestó su ayuda á Vega el Moro Hady-Mohamedy, el protector y el protegido pudieron emprender la fuga, arrojando penalidades y peligros que pusieron á prueba el valor y la robustez del riffeño y el cristiano.

Seguía á los fugitivos una trahilla de cincuenta moros, que tal era el número de

Notas cómicas, por Felipe Pérez.—
Proyecciones, por Eduardo de Palacio.—
Un ensayo del Tenorio, por M. Ossorio y
Bernad.—Benito Mas y Prat, por José de
Yelilla.—Un poco de todo, por Andrés
Corzuelo. Además contiene bellísimos gra-
dos y dibujos de Laporta, Cilla, Meca-
dois, Gros y Puelles.

Sucesos locales.—Según los par-
tes producidos por la guardia municipal
en los días 20 y 21, han ocurrido en la
población los siguientes.—La noche del
sábado fué detenido un muchacho que con
otros había formado pedrea en la plaza de
Colón.—Una llave, encontrada en la vía
pública, se halla á disposición de su due-
ño en la oficina del cuerpo.—En una casa
fué conducida el sábado último al
hospital de Agudos una anciana que al
caer se fracturó la pierna derecha en la
calle Cardenal Gonzalez.—En una casa
de la puerta de Sevilla produjeron tres mu-
jeres un escándalo formidable, insultando
á otras dos y lanzándose sobre ellas como
verdaderas furias. Una de las conten-
dientes resultó con varios arañazos en la
cara.—Anteayer fué detenido en la calle
del Castillo un sugeto embriagado que
señalaba que llevaba dos cántaros y era
conducida por un individuo, al que le fué
reconocida el arma.

Pensamiento.—El que busca la
ocasión es un loco, y el que la deja esca-
par es un tonto.

Sección minera.—Se han solici-
tado diez pertenencias de la mina de hie-
rro Libertad, del sitio «El Pimpollo», tér-
mino de Santa Eufemia.

Cantar.—Caminito de tu casa—
me detuvo una gran piedra, y fuerzas
me dió el amor—para apartarla y ven-
cerla.

Al dueño.—En la Alcaldía de Pal-
ma del Rio se puede reclamar una potra
encontrada en el cortijo de la Isla de
aquel término.

Profesores.—Los del colegio de la
Purísima Concepción de Benamejí, son los
señores don Francisco Leiva, don Fran-
cisco Espejo Lara, don José del Puerto
Cabello, don José Pinto Lucena, presbíte-
ro, don Antonio Espejo, don José Mingo-
rance Salas y don Antonio Moyano Gi-
menez.

Edioto.—Por uno del juzgado de
Posadas se llama á un tal Iglesias, gadi-
tano, y á otro conocido por Borrero, para
declarar en causa por lesiones á Antonio
Baro y á Isabel García Gonzalez.

En su lugar.—Según noticias re-
cibidas de Palma del Rio y de varios ve-
cinos de esta capital, carece de verdad y
fundamento la noticia publicada hace po-
cos días por la *Gaceta Mercantil* é *Indus-
trial* de Barcelona, y que trascribimos di-
ciendo de dónde la tomábamos, de que el
señor don Andrés Fortea, del comercio
de la primera de las poblaciones referidas,
figuraba en la lista de los que habían sido
declarados en estado de quiebra ó de sus-
pensión de pagos. Con gusto hacemos esta
aclaración, por tratarse de una persona
muy apreciable para nosotros.

No se la comió.—Por hurto de
dos fanegas de aceituna de la finca nom-
brada el Colegio, término de Cabra, fué
detenido el día diez y ocho por la guardia
civil de Espejo un joven natural de Casa-
riche y vecino de Montilla.

A la cárcel.—Por disposición del
juzgado instructor de Lucena, detuvo el
día diez y ocho del actual fuerza de la
guardia civil de aquel puesto, en el cortijo
Grande, de aquel término, á tres hom-
bres y dos mugeres que se cree sean auto-
res ó estén complicados en el delito de
homicidio de José Aguilera Paredes, per-
petrado en referida finca.

Extracto.—El sábado publicó el
periódico oficial el de los acuerdos toma-
dos en Septiembre último por el Ayunta-
miento de Cabra, y los del de Montalbán
del anterior trimestre.

Hurto.—El día diez y ocho del co-
municado presentó denuncia la guardia civil
de Villafranca contra un hombre y dos
mugeres que fueron sorprendidos hurtan-
do bellota en la dehesa del Chaparral, de
aquel término.

Detenidos.—La guardia civil de
Pedro Abad, detuvo el día diez y ocho á
tres vecinos de Bujalance, que hurtaban
bellota en la finca nombrada «El Carras-
cal».

Contribuciones.—Del día veinte
y cuatro al veinte y ocho se cobrarán las
de Montoro, y del veinte y cinco al veinte
y siete las de Villa del Rio.

Valioso hallazgo.—Según leemos
en un colega madrileño, en una casa situa-
da en una de las calles más céntricas de
Granada se ha encontrado un tesoro, consi-
stente en una ánfora de barro llena de
onzas de oro. El hecho ha ocurrido del mo-
do siguiente: la casa en cuestión ha varia-
do de dueño recientemente, y su nuevo
poseedor, antes de instalarse en ella, pues
para vivir la destinaba, acometió obras,
ya de reparación, ya de fortificación, pues
la casa es antigua y necesitaba modifica-
ciones que prolonguen su solidez. Traba-
jando un día los albañiles en uno de los
patios, uno de aquellos encontró, cavando
en un ángulo formado por dos tapias, un
cuerpo extraño, que respondía á los gol-
pes con sonido metálico. El referido alba-
ñil paró su faena pretextando que el maes-
tro le había dicho que no siguiera cavando
allí, y puesto de acuerdo con otro compa-
ñero, inventaron un recado con objeto de
hacer salir de la casa al encargado de la
obra, como ocurrió efectivamente. Enton-
ces desenterraron por completo el ánfora, y
convencidos de que lo que tenía era dinero,
la escondieron en un sitio que buscaron á
propósito, y en los bolsillos fueron trasla-
dando el dinero durante aquel día y los
sucesivos. Todo marchaba bien; pero el de-
monio, que siempre procura enredar las
cuestiones, ha hecho que, enterados del
descubrimiento los demás albañiles de la
obra, pretendan participar del tesoro, y
para conseguirlo se proponen llevar á los
Tribunales á los dos afortunados.

El Obispo de Madrid.—A las
dos de la tarde se ha efectuado el domingo
la entrada en Madrid del nuevo Obispo
señor Cos. En la estación le esperaban
comisiones de la Diputación, Ayuntamiento
y Audiencia, los señores presidente y
fiscal del Supremo, el Cabildo y comision-
es del clero y muchas personas conocidas.
En un coche de Palacio subieron el obis-
po, el gobernador y los presidentes de la
Diputación y del Ayuntamiento. Seguidos
de muchos carruajes, fueron á la iglesia
de Santa Maria. La carrera estaba engalanada
y las calles enarenadas. Había regu-
lar concurrencia. Después de la función
religiosa de costumbre, formóse la comi-
tativa para acompañar al prelado al pala-
cio episcopal. Componíanla las antes
citadas comisiones. El prelado, vestido de
pontifical, iba bajo palio. Poco después
de las cuatro de la tarde llegó al palacio;
recibiendo á numerosas personas que le fe-
licitaron. Sivióse un lunch.

Desgracia.—Estando junto al fo-
gón una pobre mujer en Cazorra (Jaén),
tuvo la desgracia de que se le cayese á la
sarten una hija de corta edad que tenía en
los brazos. Recibió tan graves quemaduras
que falleció la infeliz niña á las pocas
horas.

Crimen.—Una de estas noches, al
salir de su huerta, en término de Zala-
mea, un comerciante de Rio Tinto fué
asesinado de un tiro que le disparó un co-
lono que fué del interfecto. Convicto y con-
feso ha sido capturado.

Ilustración musical.—Se ha
repartido el número 116 de esta acredita-
da revista, que inserta los importantes
trabajos y excelentes grabados que refle-
ja el siguiente sumario.—*Texto.*—La
ópera «Garin» del maestro Bretón, en el
Teatro Real de Madrid.—Opinión de la
prensa. María Ladvenant.—Apuntes para
la historia del teatro, por Ch. Box.
Thorn. (Conclusión).—Breves palabras
acerca del portamento, por Julio Veiga
Valenzano. (Conclusión).—Nuestros graba-
dos.—Nuestra música.—Diccionario técnico
de la música, por Felipe Pedrell. (Repárte-
se el día décimo pliego de ocho páginas
de esta obra.) Boletín musical de la quin-
cena.—Varia.—España. Extranjero.—Anun-
cios.—Grabados.—Tomás Bretón.—Es-
cena I. del acto 4.º de la ópera «Garin».
—L. Escó del barri. Cuadro de Manuel
Feliu.—Por las lagunas, composición por
J. Phissa.—Música.—Sardana de la ópe-
ra «Garin» por don Tomás Bretón.—Va-
riedades, por W. A. Mozart.

Desgraciados.—Muchos grupos
de obreros se ven estos días por las calles
de Algeciras que van á embarcarse en Gi-
braltar para el Brasil, donde verán sin du-
da burladas sus ilusiones.

Presupuesto.—Se ha aprobado el
adicional de la sección de carretera de
Málaga á Almería.

El azúcar en los mostos.—Es un
error, ó mejor dicho una vulgaridad, creer
en esas maquiavélicas combinaciones quí-
micas que se supone hacen con los vinos
extranjeros que á tan buen precio se ven-
den en los mercados. Nada de eso: los
buenos vinos naturales se hacen con uva
y nada más; las imitaciones ya son otra
cosa, y en ellas verdaderamente entran
algunas recetas á satisfacer el aroma y el
gusto de los caldos legítimos. El buen vino

se hace con buena uva escogida, pisándo-
la bien con mucha limpieza y cuidado, y
haciendo todas las operaciones subsiguientes
con esmero, pulcritud, y sobre todo con
oportunidad. Cuando los mostos resultan
demasiado azucarados, debe tenerse valor
y añadir agua hasta dejarlos en el grado
necesario para que fermenten y queden se-
cos, y si por el contrario resultan muy
débiles, se les debe añadir arropo de buenas
condiciones ó azúcar de caña cristali-
zable en la proporción de 1.500 kilográ-
mos por hectolitro y grado alcohólico que
se desee aumentar.

Pastoral.—Ha dirigido una muy
importante á los fieles de su diócesis el
señor Cardenal Arzobispo de Toledo, con
motivo del Adviento.

Empresa.—La constructora del
ferro-carril de Linares á Almería, admiti-
rá á cuantos braceros quieran ocuparse en
las obras entre La Rambla de la Mora y
Gergal Alcubilla.

Ferrocarril de Algeciras.—Es
casi seguro dice *El Guadalete*—que el
próximo día veinticinco se inaugurará ofi-
cialmente la línea férrea de Bobadilla á
Algeciras. Para el efecto se están llevando
á cabo con gran actividad los trabajos
preparatorios. La inspección facultativa
del gobierno se efectuó hace pocos días
por el ingeniero jefe de la división de fe-
rrocarriles de Sevilla, don Francisco Con-
treras Aguilera, don Francisco Montene-
gro y el ingeniero mecánico don Baltasar
Pons, quienes, según nuestros informes,
han quedado muy satisfechos de la solidez
de las obras. En la tarde del lunes último
llegó en el tren especial, procedente de
Bobadilla, el presidente de la compañía
Mr. Todd, el cual ha llegado de Londres
con objeto de asistir á la inauguración de
toda la línea. A Bobadilla acudieron á
recibirlo el director general Mr. James
Flord, el subdirector Mr. G. Thomson y
el jefe de la explotación Mr. John Morris-
son. En el tren especial salieron el do-
mingo á tomar posesión de sus respectivos
destinos el personal de las nuevas esta-
ciones comprendidas entre Jimena y Ron-
da, lo que indica que la inauguración será
muy en breve. A personas que nos mere-
cen entero crédito parece que el eminente
orador señor don Emilio Castelar será
muy probable asista á la inauguración de
la línea férrea.

Peregrinaciones.—El orden que
seguirán las primeras peregrinaciones á
Roma con motivo del jubileo episcopal
del Papa será Enero, la de Lorena; Fe-
brero, la irlandesa; Marzo, la alemana, y
Abril, la francesa, la belga y la española.

Suministros. El de víveres y
utensilios del Hospital militar de Ceuta,
se subastará el día trece de Diciembre en
aquella Comisaría.

En el café.—¿Mozo!—¿Qué desea
usted?—O'ra copa de aguardiente para
acabar de beberme este baso de agua.

RETRATO.

El cielo... en tus pupilas;
el sol... en tus cabellos;
la alondra... en tu garganta;
las áuroras... en tu aliento.
Gentil lirio... en tu tallo;
la azucena... en tu alma;
la rosa... en tus mejillas;
el mirto... en tu esperanza.
El clavel... en tus labios
y en tu hogar... la violeta...
¡Lástima que estas flores
sean fruto de la tierra!

Si entre luces y cantos,
tienes, como guirnalda,
mirto, violeta y lirio
clavel y rosa grana,
del jardín de lo bello
dime... ¿qué flor te falta?
Enrique Redel y Aguilar.

LA ELABORACIÓN HÁBIL Y LOS BUENOS
EFECTOS TERAPÉUTICOS DE LA «EMULSIÓN
SCOTT» HAN MERECIDO LA APROBA-
CIÓN FACULTATIVA.

Sevilla 2 julio de 1887.
La «Emulsión Scott», es en mi concepto una
preparación farmacéutica en su concepción
inspirada, de elaboración hábil y de efectos
terapéuticos inudablemente buenos. Merece
por tanto mi humilde aprobación.
Dr. Pedro Martínez de Torres.
Especialista en partos y enfermedades de la
matriz.

Desde la aparición del Tónico Oriental la
calvicie, las canas y las diferentes enfermeda-
des del cabello no tienen razón de ser: la cal-
vicie, porque el uso perseverante de este ex-
quisito cosmético trae el crecimiento y la re-
novación del pelo, siempre que este resultado
se encuentre entre los límites de las posibili-
dades naturales: las canas, porque una de las
admirables cualidades del Tónico Oriental es

dovolverle gradual y paulatinamente su color
primitivo á la cabellera: la caspa y otras afe-
cciones porque su energía basta á arrancar con
unas cuantas aplicaciones toda excrecencia, ó
serosidad, que en la piel cabelluda puede pre-
sentarse, dando en cambio á la cabeza su mas
precioso adorno en toda la plenitud de su be-
lleza.
Depósito general en España para la venta la
por mayor, señores Vicente Ferrer y Compa-
ñía, plaza Moncada, Barcelona.

PRACTICOANTE DE FARMACIA

Se necesita para la oficina de don Joaquín
Fuentes, con buena práctica, joven y que no
sea estudiante.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la
misma en el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	7571
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	17'5
Dirección del viento.	E.N.E.
Estado del cielo.	Celages
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	19'5
Id. mínima id. id.	4'9
Agua de lluvia en milímetros.	0'0

Córdoba 21 de Noviembre de 1892.—
Director, M. Sidro.

Matanza del 20 y 21 de Noviembre de 1892.

Por 15 reses mayores que pesaron 2984
kilos y medio, se pagaron: por consumo,
656 pesetas y 59 céntimos; por adminis-
tración, 179; por despojo, 23'10: total 858
y 69.

Por 43 reses menores, que pesaron 670
kilos y medio, se pagaron: por consumo,
147'51; por administración, 21'50; por
despojo 9'46; total, 178'47.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE CÓRDOBA

Relación de las cartas que se encuentran
detenidas en esta oficina por falta de
dirección.
D. Antonio Collnet.
D. Cristóbal Lózano, provincia de Cór-
doba, calle las Parras, para entregarla á
Juan José Rodríguez Gonzalez.
Córdoba 15 de Noviembre de 1892.—
El Administrador principal, Pelayo Cor-
rea.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Cecilia, vir-
gen y mártir.—Mañana, San Clemente,
papa y mártir.
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la igle-
sia del Convento de Religiosas de Cor-
pus Christi, por don Enrique y don Ca-
milo Llácer, presbíteros, por sus padres;
habrá por la mañana á las ocho y me-
dia Misa solemne para exponer al Santí-
simo Sacramento, y por las tardes á
las cuatro y media, se cantará el San-
to Rosario y Letanía, seguirá el Trisa-
gio cantado, motetes al Santísimo Sacra-
mento y reserva solemne, terminando el
acto con un responso.
—Continúa el mes de Animas en
el convento de la Encarnación, al to-
que de oraciones, costeado por varios
devotos.
—Solemne mes de ánimas en la ca-
pilla Parroquial del Sagrario, un cuarto
de hora despues del toque de oraciones:
los Domingos y días festivos con cánticos
y sermón.
—Idem en la ermita del Santo Cristo
de las Animas (Campo de la Verdad), á
las oraciones.
—Segundo día de solemne novena en
sufragio de las benditas Animas del Pur-
gatorio, en la capilla de Jesús Caído, en
la iglesia de San Cayetano, á las cua-
tro de la tarde, con S. D. M. expuesto
y los sermones á cargo del Sr. D. Fran-
cisco Martín.
Todos los viernes del año hay un ejerci-
cio en desagravios al Sagrado Corazón de
Jesús, con S. D. M. expuesto en la refe-
rida iglesia, dando principio á las 4 de la
tarde el sermón á cargo del capellan don
Francisco Martín.

—Cuarto día de novena á nuestros
gloriosos patronos San Acisclo y Santa
Victoria, en la Real Iglesia de San Pablo,
al toque de oraciones.
—Los asociados á la corte de María
visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Luz,
en Santa Marina.

Segundo aniversario
LA SEÑORA
Doña Josefa Velasco y Caballero
VIUDA DE VAZQUEZ VALBUENA
Falleció el 22 de Noviembre de 1890
R. I. P. A.

Los Sres. Sacerdotes que gusten
aplicar hoy el Santo Sacrificio de
la misa en la Iglesia del Con-
vento de Santa Ana, de ocho á
nueve de la mañana, en sufragio por
el alma de dicha señora recibirán el
estipendio de diez reales.
Su hijo don Antonio Vazquez y
Velasco, hija política, nietos y de-
más parientes de la finada, ruegan á
sus amigos se sirvan encomendarla
á Dios Nuestro Señor en sus oracio-
nes. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de
esta Diócesis, se ha dignado con-
ceder cuarenta días de indulgencia á
los fieles de la misma, por cada mi-
sa que oyeren, parte de rosario que
rezaren ó sagrada comunión que apli-
caren por el alma de referida señora.

Noveno aniversario.
EL SEÑOR
DON MANUEL RAÓN Y LÓPEZ
Falleció el 22 de Noviembre de 1883.
R. I. P.

Todos los señores Sacerdotes que
gusten aplicar hoy el Santo Sa-
crificio de la Misa por el alma de
dicho señor, desde las siete de la
mañana en adelante, en el Sagra-
rio de la Santa Iglesia Catedral,
recibirán el estipendio de diez rea-
les.
La viuda y los hijos ruegan á sus
amigos tengan presente en sus ora-
ciones el alma del finado.

Espectáculos.
GRAN TEATRO.
Función para hoy (11 de abono).
La zarzuela cómica en tres actos, di-
vididos en ocho cuartos, titulada: *El Rey
que rabió.*—A las ocho.
Precios.
Proscenios bajos y principales, sin en-
tradas, 15 pesetas.—Idem segundos, sin
idem, 10.—Idem terceros sin idem 6.—
Plateas y palcos principales, sin idem,
12'50.—Palcos segundos, sin idem, 6.—
Butacas con entrada 2'50.—Delanteras
de anfiteatro, con idem, 1'50.—Delante-
ras y silloncillos de paraiso, con idem, 75
céntimos.—Entrada principal, 1 peseta.
—Entrada de paraiso, 50 céntimos.
Toda localidad cuyo precio exceda de
una peseta pagará diez céntimos por im-
puesto de sello móvil.

CIRCO DEL GRAN CAPITAN.
Gran colección de fieras.
Hoy exhibición de las fieras desde las
diez de la mañana hasta las seis de la
tarde.
Todos los días á las once de la mañana
y cinco de la tarde se les dará la comida á
las fieras.
Entrada 30 céntimos.

ULTIMA HORA.
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»

Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 21 (4'20 tarde.)
Se le han hecho al señor Noce-
dal nuevas demostraciones de hos-
tilidad en la capital del principado
de Cataluña.
Continúan surgiendo dificulta-
des para llevar á cabo la combi-
nación de Gobiernos de provincia.
Se han repetido los terremotos
en el antiguo reino de Nápoles.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LA BODEGA DE SALVADOR OGAZÓN ARCO REAL, NUMERO 4.-TELEFONO 196.

Vinos de Montilla y los Morles. Depósitos de vinos de Valdepeñas Aguardientes finos puros de uva triple antis. Vinagres exquisitos de Yema y del país. Aceites superiores de Montoro y Adamuz. Garbanzos tiernos de Castilla. Granos y semillas. Venta por mayor y menor. Servicio á domicilio.

Taller de calderería de Nicolás Pingetti CALLE DE ARMAS NUMS. 10, 12 Y 14 CORDOBA

Premiados los trabajos de esta casa en varias Exposiciones y con Real Privilegio por una olla inventada para el Ejército, no descansa en ofrecer al público novedades de verdadera utilidad, en armonía con los mayores adelantos que hasta el día se conocen en el ramo de calderería. Corrobora lo dicho anteriormente un "Clarificador", de aceite que aventaja á todos los conocidos; pues dicho aparato posee un secreto, el que se participará á los compradores, interesándose no lo confíen á nadie, por el beneficio que su silencio puede reportarles. En las "calderas de molinos aceros", también se ofrece como novedad y gran economía para el público, la innovación de que dirigiendo esta casa el montaje, ya sean del antiguo ó nuevo sistema, se gasta en ellas la tercera parte menos de combustible que en todas las conocidas. También se encarga este taller de hacer toda clase de reparaciones, así como de introducir el invento en todas aquellas calderas cuyo estado de uso lo permitan, y toma las viejas, de las instalaciones que se le confíen. No han dejado tampoco de aplicarse mejoras á los "depósitos de aceite", de chapa galvanizada y negra, teniendo en su favor, tanto los primeros como las llaves que se emplean en ellos, que aquellos no llevan pintura ni amasillado de ninguna clase, y estas que son de un metal que no cria materias nocivas y que despues de concluidas quedan de una sola pieza.

Taller de Herrería y Cerrajería DE PEDRO ROMERO Campo de la Merced, 20.-(Matadero antiguo) CORDOBA

Trillos con ejes móviles convergentes y con privilegio de invención. Se construyen en tres tamaños á precios económicos y en la actualidad hay existencias de todas clases.

DICCIONARIO APOLOGETICO DE LA FE CATOLICA QUE CONTIENE las pruebas principales de la verdad de la Religión, y las propuestas á las objeciones sacadas de las ciencias humanas por el ABATE B. JAUGEY CON LA COLABORACION DE MUCHOS SABIO CATOLICOS, Y TRADUCIDOS AL CASTELLANO POR VARIOS LITERATOS, BAJO LA DIRECCION DEL ILMO. SR. DR. D. J. QUIN TORRES ASENSIO Prelado doméstico de Su Santidad, Catedrático de Sagrada Escritura y Canónigo Lectoral de la Catedral de Madrid

Muéstrase en esta Apología en todo su esplendor el glorioso triunfo conseguido por la verdad católica en toda la línea de los errores con que la combaten sus enemigos, y al mismo tiempo muéstranse también las armas victoriosas que han usado los insignes apologistas, y que podrán usar con igual éxito todos los que deseen utilizarlas, aprovechándose de esta hermosa victoria. Dos tomos en folio, 80 pesetas.—Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal.

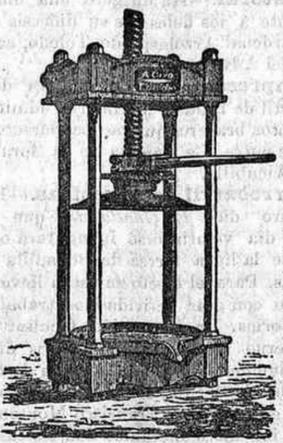
GRAN BARATURA DE NARANJOS APROVECHADLA

Por circunstancias especiales tiene don Juan Leon, dueño del jardín que hay frente á la plaza de toros, antiguo plantel de naranjos, que vender la abundante planta que tiene puesta en el suelo, donde hay el surtido mayor y variado que existe en Andalucía. En dicho jardín hay en el suelo naranjos ágricos desde dos varas de altura hasta cinco, y grueso proporcionado. Abundante surtido de chinos de todos gruesos y alturas y de todas las variaciones que se deseen de ácidos. En macetones hay ochocientos desde muñequeros y tres varas de altura, hasta poco mas de una vara y grueso arreglado. Estos naranjos pueden trasplantarse en toda época y sin temor de que se pierda uno y hay también en "acetón", de toda clase de variaciones, y tanto en estos como en los del suelo, se hará una rebaja del cuarenta por ciento de los precios que ha tenido hace años esta casa, si los pedidos se hacen de ciento en adelante. Dará mas pormenores el dueño que vive en la casa número 13 de la calle paseo del Gran Capitán. También hay hermosas Bocamelias, Bojes de un solo pié y alguna otra planta.

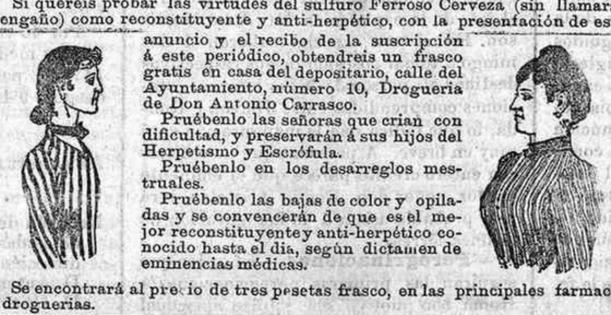
VIUDA DE CARBONELL Plazuela del Conde Arenales Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio. Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

PRENSAS PARA ACEITE DE DIFERENTES CLASES Y TAMAÑOS LA MERCED Fundición de hierro y construcción de Máquinas Director-propietario, Antonio Caro. TALLERES CREADOS EN 1858

Máquinas á vapor.- Calderas para id.-Fábricas de harinas. Aparatos para riego.-Norias y bombas.-Cocinas económicas.-Trasportes-Trisurcos nuevos modelos.-Bombas de trasego. Máquinas hidráulicas.-Idem de engranes.-Idem de palanca.-Idem para uva.-Fábricas de aceite por vapor, por cabañerías y á brazo.-Desatadoras de orujo.-Envases para aceite.



Nuevos dibujos en balcones, cancelas, cristalerías y columnas Propaganda verdad GRATIS Si queréis probar las virtudes del sulfuro Ferroso Cerveza (sin llamarlo á engaño) como reconstituyente y anti-herpético, con la presentación de este anuncio y el recibo de la suscripción á este periódico, obtendréis un frasco gratis en casa del depositario, calle del Ayuntamiento, número 10, Droguería de Don Antonio Carrasco. Pruébenlo las señoras que crían con dificultad, y preservarán á sus hijos del Herpetismo y Escrófula. Pruébenlo en los desarreglos menstruales. Pruébenlo las bajas de color y opiladas y se convencerán de que es el mejor reconstituyente y anti-herpético conocido hasta el día, según dictamen de eminencias médicas.



GRAN HOTEL DE PARIS Málaga

Habiéndose hecho cargo del expresado Hotel TOMAS MARCH (EL CAPELAN), ofrece á sus muchos favorecedores esta su nueva casa, con el nuevo, abundante y esmerado servicio que dicho señor tiene acreditado. Este Hotel se encuentra en el punto más céntrico de Málaga; las habitaciones están provistas de llamadores eléctricos y perfectamente amuebladas; hay salas de baños y duhas y excelente cocina española y francesa, que hace la estancia agradable, tanto á los viajeros de comercio como á las familias que desean pasar en esta capital el invierno ó tomar baños. PRECIOS ECONÓMICOS Hay teléfono y servicio de coches á la estación del ferrocarril

FUMADORES PAPEL DE TINA ESTILO AMERICANO

Los de buen gusto gan ya el legítimo papel pectoral y demás clases de la acreditada marca LAS TRES CIRCUNSTANCIAS Depósito gene al: Calle San Felipe Neri, 2, Barcelona.—De venta en todos los estancos, kioscos y demás.—No os dejéis engañar por clases parecidas.

CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su baratura, hace que sea abordable por completo la vacunación de brazo á brazo por los indeseables peligros á que se ven expuestos los niños. Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. á domicilio, 2'50; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2; un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1'50. Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción. Liceo, núm. 30.—Córdoba.—Teléfono 221

Banco Hipotecario de España Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del 5'50 por ciento y sesenta céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia: don Manuel Varo y Repiso, calle de la Paja, núm. 6, Córdoba.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOU Simples y alternativas PARA ACEITUNAS Y UVAS DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA, RABIDA 12 Y 14

Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo, como por el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen para la fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan. Las prensas Cousinou están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado Transmisor combinador de fuerza y movimiento, cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; funciona con cabañerías, máquinas á vapor y con hombres, siendo los de estos suficientes para concluir la presión. En los almacenes del Sr. Cousinou, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, nuevos modelos, piradoras de uvas, desmenuzadores de orujo, movimientos para rulos y bombas de trasego y riego, etc. Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.

WELINS Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Farmacias PARIS, 31, Rue de Selne.

A los padres de familia. Recomendamos á los padres de familia, cuyos hijos sorteen en el presente remplazo, la Sociedad de asistencia y redención del servicio de las armas "La sin Rival", de los señores Elmoja y Compañía, tanto por la economía de los precios que tiene establecidos para las operaciones que efectúan antes del sorteo, cuanto por las garantías que da á los que contratan con la misma. Su Representante en toda la Zona Militar de Córdoba, número 32, lo es el Corredor de Comercio don Antonio Torrellas Naval, que tiene constituidas sus oficinas en la calle de San Felipe, número 1, con quienes pueden entenderse todas las personas que deseen contratar con esta Sociedad. Precio de redención 875 pesetas.

ESCOGIDOS ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LOS MAS GRANDES DE HIGADOS FRESCOS DE LANMAN & KEMP HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

VENTA DE TOCINOS PARA FUERA DE LA POBLACION Se hace en el depósito de Bares, calle del Toril, número 14, á los precios siguientes: Tocino del país en hoja á 8 reales arrobas. PRACTICANTE DE FARMACIA Se necesita para la oficina de don Joaquín Fuentes, con buena práctica joven que no sea estudiante. Se vende una hermosa cama de caoba tallada antigua, llamada de cajón entre cama y catre, y una mesa está otros objetos, plazuela de San Rafael número 9. Alerjones y escaña. Se vende superior calidad y precios muy arreglados, en la plaza de San Nicolás de la Villa número 16. Arrendamientos. Desde el día 15 de la casa número 24 de la calle de Pedro Lopez, antes Carreretas, en su totalidad ó por departamentos, tiene tres cocinas y todas las oficinas son dispensables: puede verse de nuevo de la mañana á las cinco de la tarde. Se arrienda también desde el día 15 de la nueva construcción número 178 de la calle Mayor de San Lorenzo, con diez habitaciones y todas con cielo raso: puede verse de una á cinco de la tarde: para tratar de sus precios y su dueño que vive calle del Liceo, 26.

A. por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incluyente ningún remedio puede compararse al

Pectoral de Cereza Del Dr. Ayer,

El cual viene siendo desde hace mucho tiempo el expectorante más popular y más eficaz en el campo de la Farmacia, y recibe por doquiera la recomendación de la Facultad Médica. Calma la membrana inflamada, desaloja las mucosidades irritantes, es un paliativo para la tos y descansa al enfermo. Como medicina casera para todo caso imprevisto, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer se lleva la palma. En Ambos Hemisferios, Pues alivia y cura el garrotillo, la tos ferina, mal de garganta; y para todos las afecciones pulmonares á que están tan sujetos los jóvenes es insuperable. Ninguna familia, para su seguridad, puede estarse sin el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E.U.A. Lo venden los Farmacéuticos y Tratantes en Medicina. Pronto en obrar y seguro en curar.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 5 calle de San Vias, recién obrada, con buenas habitaciones y con instalación de gas en ellas: darán razon en la misma calle número 5. SANCHEZ IGLESIAS Tocino del país en hojas á ochenta reales arroba para fuera de la población. Higos. Se venden por arrobas en la calle de Muñoz Capilla número 13. En la calle Cardenal González ó sea Carrera del Puente número 12, se hacen pedinitos por encargos, tanto de azúcar como de miel, con anises. Almoneda. Se hace de varios muebles de casa, relojes de varias clases, dos camas de hierro una y otra de madera: para verlos todo el día en la calle de Jurado Aguilár número 5. Se vende el fruto pendiente de arbores de la hacienda de la Concepción para tratar Odreros 4.

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.